



CALIFICACIÓN

Calificación Otorgada: **B+**

Instrumento Calificado:

Mutuo por u\$s 100.000 a Transpacífico SpA con una tasa del 15% anual sobre saldos, plazo total de 1 año con pago de intereses semestrales sobre saldos y pago de capital en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas.

La valuación del buque que se otorga en prenda como garantía se encuentra muy por encima del valor del préstamo. Sin embargo, ante la eventualidad de tener que recurrir a su liquidación, el proceso sería más complejo y llevaría más tiempo que tratándose de otro tipo de activos, pudiendo demorar el recupero del préstamo.

Centro de Estudios para Análisis Financiero | ACR-UP | UBA

7 de abril de 2020

Descripción de la compañía

Transpacífico SPA fue fundada en abril 2019 para brindar el servicio de transporte de carga de cabotaje (a granel y en contenedores) cubriendo la ruta que va desde Talcahuano hasta el extremo sur de Chile. Se espera que los principales clientes de la empresa sean criaderos de salmones. Es propietaria de un único buque (Berkay N.) de bandera chilena, de 83 metros de eslora, 14 metros de manga y 3.205 Tn. métricas de capacidad.

Las SpA (sociedades por acciones) son personas jurídicas vigentes en Chile desde 2007, creadas como una forma simplificada y más flexible que las S.A. y pensadas originalmente para empresas de capital de riesgo. La responsabilidad de los accionistas está limitada al monto de sus aportes tal como en las S.A.

El proyecto

La inversión consiste en un mutuo a Transpacífico de u\$s 100.000 a reembolsar en 2 cuotas iguales y consecutivas a los 6 y 12 meses, más un interés del 15% sobre saldos. Será destinado a financiar Capital de Trabajo de corto plazo.

Riesgos del Sector

En líneas generales la empresa se encuentra sujeta a los riesgos derivados de la actual situación político-social de Chile, así como a los riesgos económicos derivados de la recesión global producto de la lucha contra el coronavirus. Y en particular por las presiones de grupos ecologistas en contra de la cría de salmones en cautiverio, que puedan afectar la producción, ventas y consecuentemente las necesidades de compras de las salmoneras, las principales clientes de Transpacífico SpA.

Perfil de la empresa

Se trata de una empresa muy joven, que aún no ha presentado su primer juego de EE.CC. razón por la cual nuestros análisis y proyecciones se apoyan en las realizadas por la misma empresa, y por tanto cuentan con una alta cuota de incertidumbre. A la fecha de este informe, el buque se encuentra a la espera de trabajos de mantenimiento en Asmar, astillero de la Armada de Chile en el puerto de Talcahuano.

Riesgo de liquidez

Al momento de pretender liquidar la participación en el proyecto Transpacífico SpA a través de la plataforma Sesocio, el inversor podría enfrentarse a un escenario de iliquidez, ante la eventual posible falta de inversores que deseen adquirir dicha participación en el proyecto.



Descripción y calidad de la garantía

El préstamo está garantizado con una prenda sobre el buque. A la fecha el mismo no posee prohibiciones ni embargos vigentes que lo afecten. La valuación del buque por un perito naval certificado es de u\$s 4,34M, valor que se encuentra muy por encima del préstamo. Sin embargo, es de destacar que, ante la eventualidad de tener que recurrir a la liquidación de la garantía, esta sería más compleja y llevaría más tiempo que la de otro tipo de activos, por lo que pueda verse afectado un rápido recupero del préstamo.

Calificación asignada y consideraciones generales

La comisión de analistas considera que, tratándose de un proyecto de corto plazo y dada la garantía con la que cuenta, se le otorgue la calificación **B+ (Riesgo Moderado)**. La calificación podrá ser reconsiderada en caso de que se deteriore la capacidad crediticia de Transpacífico SpA.

Esta opinión se refiere al riesgo del proyecto "en sí mismo" comparado con otros proyectos y no implica opinión alguna acerca de otros riesgos derivados de la operatoria en la plataforma Sesocio.com tales como:

- Futuras contingencias derivadas de un cambio en las regulaciones y/o legislación fiscal y/o societaria.
- La no conformidad del fiduciario a la cesión de la participación en el proyecto, si -a juicio del fiduciario- dicha cesión pudiera acarrear una modificación desfavorable en el tratamiento fiscal del Fideicomiso.
- Las implicancias de formar parte -como fiduciante- de un fideicomiso que invierte en distintos y variados proyectos.

CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN

A efectos de calificar los proyectos de inversión se utilizarán las siguientes definiciones comunes para corto y largo plazo:



A+

Muy bajo riesgo: Corresponde a aquellos proyectos que cuentan con una **muy alta capacidad de pago** del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectado en forma significativa ante posibles cambios en la condición general del emprendedor o en la economía.



A-

Bajo riesgo: Corresponde a aquellos proyectos que cuentan con una **buena capacidad de pago** del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es **susceptible de deteriorarse levemente** ante posibles cambios en la condición general del emprendedor o en la economía.



B+

Riesgo moderado: Corresponde a aquellos proyectos que cuentan con **capacidad de pago** del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es **variable y susceptible** de debilitarse ante posibles cambios en la condición general del emprendedor o en la economía, pudiendo incurrirse en retrasos en el pago de intereses y del capital.



B-

Riesgo alto: Corresponde a aquellos proyectos con el **mínimo de capacidad de pago** del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es **muy variable y susceptible** de debilitarse ante posibles cambios en la condición general del emprendedor o en la economía, pudiendo incurrirse en retrasos en el pago de intereses y del capital.



C

Riesgo muy alto: Corresponde a aquellos proyectos que **no cuentan con una capacidad de pago suficiente** para el pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Escala de riesgo confeccionada por la comisión de analistas de ACR-UP | FCE | UBA para uso exclusivo de la calificación de proyectos posteados en SeSocio.com